

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA

Marcas



JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 N° 12.679 • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

El TSJ autoriza **extradición** de **Dávila** a EEUU; exjefe antidroga enfrenta cadena perpetua por **narcotráfico**

[4] Lo Urgente

NUEVA JEFATURA: SIN **RECONCILIACIÓN**, EL MAS VA CAMINO A LA ESCISIÓN

► El TSE hizo **oficial** el Auto que convalida la **jefatura** de García

► El **evismo** impugnará la **resolución** del Tribunal Electoral

► **Morales**: Nos robaron la sigla, no nuestros **principios**

► **Arce** dice que sectores sociales recuperaron su entidad **política**

[2] Lo Urgente

Casi un millón huyó de sus hogares por los bombardeos israelíes

[8] Lo Urgente



DESPLAZADOS RETORNAN AL LÍBANO

[6] Lo Urgente

Allanan Alcaldía de Achocalla por alud en Bajo Llojeta

[7] Lo Urgente

Jubilados activos ya no recibirán la Renta Dignidad

[7] Lo Urgente

Bajan aranceles para importar fármacos para males crónicos

Marcas

Yéssica Tórriz es bronce en pesas en los Bolivarianos

AFP

Urgente

Congresos. Dividido, el MAS no logró desarrollar un congreso capaz de elegir de forma autónoma y concertada su nueva dirigencia.

Jefatura de García Sin reconciliación, el MAS va camino a la escisión

Nacional. El TSE cumplió la sentencia del TCP para registrar la nueva directiva

RUBÉN ATAHUICHI ■ LA PAZ

Reconocido formalmente Grover García como presidente del Movimiento Al Socialismo (MAS), una situación interna irreconciliable y ciertos afanes de nueva apuesta política, el partido de gobierno tiende a la escisión.

Luego de 29 años de historia y 18 años en el gobierno, el MAS comenzó ayer un nuevo ciclo político una vez que el Tribunal Supremo Electoral (TSE), de acuerdo a una sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), anunciara su registro oficial.

El 14 de noviembre, el TCP emitió la Sentencia Constitucional 0776/2024-S4, que valida el X Congreso del MAS, de la facción arcista, que el 5 de mayo eligió a García como su nuevo presidente en reemplazo de su líder histórico, expresidente Evo Morales.

En atención a esa decisión, el TSE emitió el 25 de noviembre el Auto TSE-RSP-022/2024, con el que instruyó a su Secretaría de Cámara registrar las determinaciones de ese congreso y, consi-



PRESENTACIÓN. Grover García se presentó ayer, junto a otros dirigentes, como nuevo jefe del MAS.

guientemente, la directiva de esa organización política.

García recibió ayer temprano la notificación y horas después, en una conferencia de prensa, asumió la jefatura del MAS.

Si bien fue duro contra Morales, del que dijo ejerció una "dictadura sindical", reivindicó la unidad. Los militantes "siguen confundidos, porque el expresidente del MAS los confunde. Saben que hoy hemos sido legal y legítimamente (reconocidos), tienen que ir sumándose y uniéndose".

Sin embargo, no expresó muestras de reconciliación. El lu-



nes, cuando La Razón le preguntó sobre la posibilidad de una reunión con Morales con ese fin, eludió la pregunta. "Vamos a convocar a las organizaciones sociales, tenemos que reconducir a la unidad. Él (Morales) es parte de las organizaciones de las Seis Federaciones de Trópico", dijo.

Ante la insistencia, García respondió: "Va a ser necesario un proceso de transición".

Ante la inminente confirmación de la jefatura de García por parte del TSE, Morales habló ayer en radio Kawsachun Coca, donde desahució la determinación.

"Constitucionalmente, Evo Morales sigue siendo presidente del MAS", afirmó con firmeza.

Además de la sentencia que habilita a García como nuevo jefe del MAS, el TCP emitió el 1 de noviembre el Auto Constitucional 0083/2024 ECA, que cierra la posibilidad de que Morales pueda optar por una nueva candidatura presidencial, esta vez en 2025.

Ante esa situación, el viernes, en el ampliado del MAS evista en Lauca Ñ, en el Trópico de Cochabamba, el exmandatario abrió la posibilidad de formar otra fuerza política. "Si creen que estoy inhabilitado, me toca irme a mi chaco para cosechar tambaquí, para sembrar arroz. Debemos debatir, nos están tratando de quitar ilegal e inconstitucionalmente nuestra sigla (el MAS-IPSP)", advirtió.

"¿Qué hacemos? Defendemos (al partido) o hacemos otro partido, o qué hacemos", propuso.

La idea de un nuevo partido flota en el evismo. La mañana de ayer, ante la consulta al senador William Torrez sobre esa posibilidad, respondió: "Todavía no hemos evaluado, seguramente evaluaremos; nada está descartado".

Sin embargo, afirmó que la prioridad, en este momento, es "hacer que se restituya el Estado de derecho" en el país.

Refundado el 28 de marzo de 1995, el MAS celebró este año su aniversario con sendos actos entre las facciones divididas del evismo y el arcismo. Ese partido nació como MAS-Unzaguista, formado por David Añez Pedraza y registrado en la antigua Corte Electoral el 30 de julio de 1987.

No todos los vocales votaron el auto sobre el MAS

R. A. ■ LA PAZ

En sujeción a la Sentencia Constitucional 0776/2024-S4, el TSE emitió el auto cuya consideración tuvo distintas actuaciones de los siete vocales electorales.

Lo firmaron los vocales Francisco Vargas (vicepresidente), Tahuichi Tahuichi, Nelly Arista, Yajaira San Martín y Gustavo Ávila.

No firmó el presidente del TSE, Óscar Hasenteufel, "por estar de

viaje en comisión". Tampoco Nancy Gutiérrez, "por estar en uso de su vacación".

El voto disidente fue expresado por Vargas.

La vocal San Martín expuso un "voto aclaratorio": "respeto la decisión asumida" por la Sala Plena del TSE, pero manifiesta que la sentencia del TCP "atenta con las atribuciones regladas" del Tribunal Electoral.

Similar voto aclaratorio expresó Tahuichi. En

su criterio, la sentencia desconoce la competencia del TSE reconocida por la Ley de la Supervisión y Fiscalización a los Partidos Políticos, como al mismo TSE, que es el "único que puede disponer el registro de las direcciones las organizaciones políticas".

Además, en sus palabras, la sentencia del TCP "supone injerencia en la función electoral". ¿Qué pesa más, una ley o una sentencia consti-

tucional?, cuestionó, según registró el auto.

También se preguntó: ¿Qué pesa más, una sentencia constitucional o la Constitución? ¿Acaso estará embargada la institucionalidad democrática al artículo 203 de la Constitución? ¿Acaso corresponderá hacer una nueva Asamblea Constituyente o una reforma parcial de la Constitución?

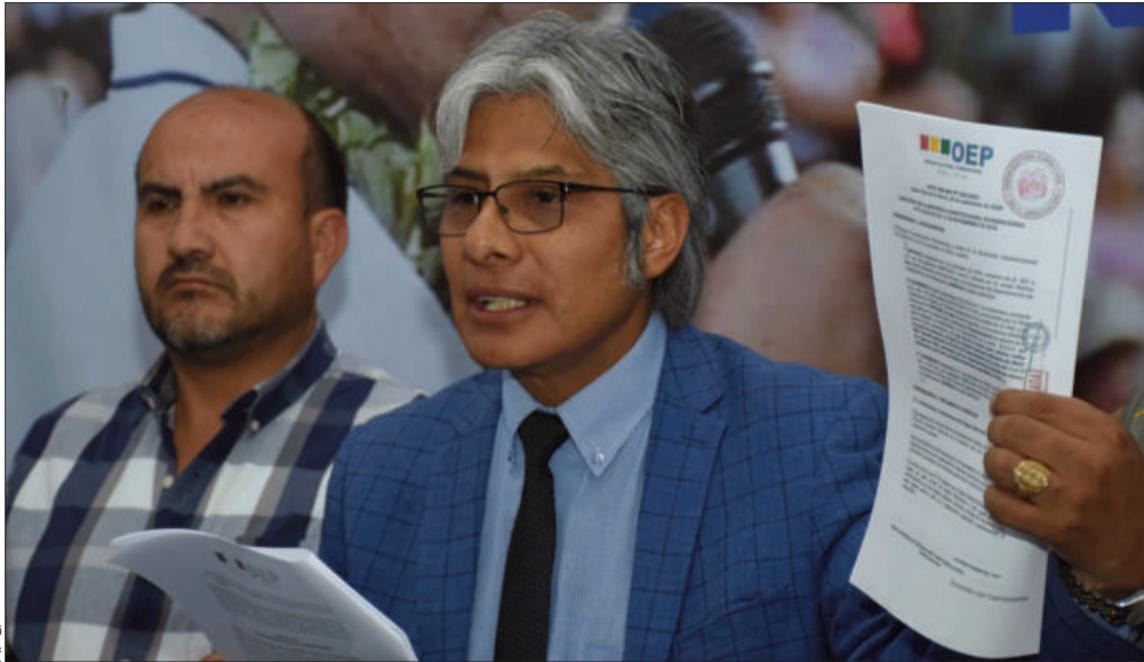
La sesión de aprobación fue muy dividida.



Los vocales del Tribunal Electoral.

Conflicto interno del MAS

Respuesta. La facción evista del MAS se ha pronunciado, tras conocerse que el TSE ejecutará la sentencia constitucional que da paso al reconocimiento de Grover García como presidente del MAS



POSICIÓN. El abogado Wilfredo Chávez, integrante del equipo jurídico de la facción evista del MAS.

Evismo impugnará auto del TSE sobre la jefatura del MAS

El equipo jurídico observó el procedimiento del Tribunal Supremo

MAURICIO DÍAZ ■ LA PAZ

El equipo jurídico del Movimiento Al Socialismo (MAS) de la facción evista impugnará el auto de cumplimiento que emitió el Tribunal Supremo Electoral (TSE), que reconoció a Grover García como presidente de ese partido.

En su justificación, el abogado Wilfredo Chávez explicó que el registro de la nueva directiva de ese partido ante el Órgano Electoral debe ser realizado a través de una resolución y no por un "auto".

"Ésta no es una resolución, es un auto, que es diferente jurídica-

mente hablando, y la han llamado auto de ejecución de la sentencia constitucional (0776/2024-S4)", cuestionó el jurista, durante una conferencia de prensa.

La Sentencia Constitucional 0776/2024-S4 del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) validó el congreso arcista, celebrado en El Alto a principios de mayo de este año, y sus resoluciones. Entonces, García fue elegido presidente del MAS en reemplazo del líder histórico Evo Morales.

Chávez criticó del auto que no incluya la aprobación del informe

técnico del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde) respecto de la supervisión del congreso arcista.

SITUACIÓN. "El TSE no ha tenido los pantalones de sacar una resolución (para registrar la directiva de Grover García)", fustigó.

En los hechos, el auto del Tribunal Supremo señala que no reconoce el congreso arcista de El Alto, pero, ejecuta la Sentencia Constitucional 0776/2024-S4.

"El presente auto no emerge como resultado de la supervisión al Congreso del MAS-IPSP realizado del 3 al 5 de mayo de 2024 en la ciudad de El Alto del departamento de La Paz", aclara el documento de dicha instancia.

Sin embargo, la acción "constituye un acto de ejecución de la Sentencia Constitucional Plurinacional 0776/2024-S4, que tiene carácter obligatorio y vinculante".

Desde la facción evista, han surgido diversas críticas en razón de esta decisión que alejaría a Morales del mando del MAS, partido que dirigió por alrededor de 25 años y con el cual llegó a la presidencia del país en 2006.

En tanto, tras conocerse la decisión del TSE, Grover García se apresuró a solicitar la entrega de la sede del partido en la ciudad de La Paz, así como también un informe de la directiva saliente.

El ahora nuevo presidente del MAS respondió ayer a las críticas del expresidente de ese partido Evo Morales a su jefatura. Dijo que el además exmandatario "confunde" a sus seguidores.

"Siguen confundidos, porque el expresidente del MAS (Evo Morales), los confunde. Saben que hoy hemos sido legal y legítimamente (reconocidos), tienen que ir sumándose y uniéndose", afirmó García y convocó a la unidad de la militancia y simpatizantes.

Evo asevera que no les arrebatarán los principios

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

Luego que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) oficializara a Grover García como presidente del Movimiento Al Socialismo (MAS), el expresidente Evo Morales aseveró ayer que "podrán robarle la sigla", pero "no le arrebatarán los principios revolucionarios".

"Podrán intentar robarnos la sigla, el dinero, la libertad de expresión, así como le roban al país, a las familias bolivianas y como intentan robarle el futuro a la juventud, pero no podrán arrebatarnos nuestros principios revolucionarios", escribió Morales desde su cuenta de X.

La mañana de ayer, el Órgano Electoral, en cumplimiento a la Sentencia Constitucional 0776/2024, resolvió registrar las determinaciones del congreso arcista de El Alto y oficializó a García como jefe del partido.

A través del Auto TSE-SC N0444/2024 se notificó a García, Julia Ramos, Fidel Surco y otros dirigentes con el registro de las determinaciones adoptadas en el Congreso Nacional Ordinario del MAS, realizado del 3 al 5 de mayo.

Con la decisión del TSE, el líder cocalero quedó fuera del mando del MAS. Pese a esta determinación, Morales reiteró que el proyecto político y sus convicciones se las mantendrá "firmes" y que constituyen el "verdadero" motor de la "revolución democrática y cultural".

Arce: Las organizaciones recuperaron el MAS



El presidente Luis Arce.

El Presidente dice que ahora la militancia debe trabajar por la unidad

B. G. ■ LA PAZ

El presidente Luis Arce señaló ayer que, después de más de un año del Gran Cabildo del Pueblo y casi siete meses del Congreso Nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS), las organizaciones sociales lograron recuperar "su instrumento político".

Indicó también que "ahora" es tarea de la militancia, de las orga-

nizaciones sociales indígenas originarias, campesinas y obreras, y del pueblo en general "trabajar por la unidad, democratización y renovación" del partido a la cabeza del Pacto de Unidad y de la dirección nacional del MAS.

Esto, con el objetivo de "profundizar nuestra Revolución Democrática y Cultural, reafirmando sus principios y ratificando su horizonte antiimperialista, anticapitalista, antineoliberal, anticolonial y antipatriarcal".

Añadió también que "¡para el pueblo lo que es del pueblo! ¡que

vivan las organizaciones sociales! ¡Que viva el pueblo unido!"

El martes empezó a circular la información, aunque no oficial, sobre la decisión del TSE que dispuso el reconocimiento de García como nuevo presidente del MAS.

No obstante, para la mañana de ayer, el Órgano Electoral, en cumplimiento a la Sentencia Constitucional 0776/2024, hizo oficial esta versión y resolvió registrar las determinaciones que se asumieron en el congreso arcista de El Alto y oficializó a Grover García como jefe del MAS.

Por medio del Auto TSE-SC N 0444/2024 se notificó a García, Julia Ramos, Fidel Surco y otros dirigentes con el registro de las determinaciones adoptadas en el Congreso Nacional Ordinario del MAS, realizado del 3 al 5 de mayo.

Desde la facción del evismo se anunció la impugnación del auto de cumplimiento que emitió el Órgano Electoral. El abogado Wilfredo Chávez explicó que el registro de la nueva directiva de ese partido ante el TSE debe ser realizado a través de una resolución y no por medio de un "auto".

No se notificó medida para Rodríguez

La Procuraduría negó que la CIDH haya notificado la medida cautelar

MAURICIO DÍAZ ■ LA PAZ

La Procuraduría General del Estado (PGE), por medio de un comunicado, informó ayer que “no fue notificada con ninguna medida cautelar” por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en favor del presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez.

“La Procuraduría, como entidad de creación constitucional a cargo de la representación legal del Estado ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, comunica que no ha sido notificada o cursa en correspondencia ninguna medida cautelar emitida por la CIDH”, dice parte de la publicación.

La institución emitió esa declaración en respuesta a las declaraciones del senador evista del Movimiento Al Socialismo (MAS) William Torrez, que aseguró que

“la CIDH, en julio, dispuso medidas cautelares” para Rodríguez.

El legislador cruceño también apuntó que la CIDH “estaría haciendo un seguimiento minucioso y pormenorizado de aquellos actos que pretendan vulnerar los derechos” de su colega chapareño.

El hecho se originó, el 6 de junio, cuando Rodríguez presidió la sesión de la Asamblea Legislativa. Entonces, el senador evista se atribuyó la presidencia interina de esa instancia en razón del viaje del titular nato, David Choquehuanca,

que, su vez, reemplazó en el mando del país al presidente Luis Arce.

La sesión, con apoyo de más de dos tercios, sancionó los proyectos de Ley 075 y Ley 079, referente al préstamo para la doble vía Caracollo-Confital-Bombero-Colomi. En un similar contexto, el 19 de noviembre, Rodríguez volvió a presidir una sesión bicameral, en la que se promulgaron las normas sancionadas el 6 de junio.

En desacuerdo, el ala arcista desconoció las atribuciones de Rodríguez y anunció “procesos”.



Rodríguez, presidente del Senado.

TSJ autoriza extradición de Maximiliano Dávila a EEUU

Nacional.
El exjefe antidrogas está acusado del delito de narcotráfico

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

En sesión de sala plena, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) autorizó ayer que se proceda a la extradición de Maximiliano Dávila, exjefe antidrogas durante el gobierno de Evo Morales.

Según Correo del Sur, el auto supremo lleva la firma de los nueve magistrados; después de cumplir con los requisitos establecidos por ley y el convenio con Estados Unidos en materia de extradición.

El lunes, Manolo Rojas, defensa de Dávila, informó que se solicitó una medida cautelar ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por la vulneración de los derechos del exjefe policial, debido a que “hasta” ese momento no existía la notificación de la extradición.



ACUSADO. Maximiliano Dávila fue jefe antidrogas en el país.

El 8 de noviembre, el fiscal general del Estado, Róger Mariaca, solicitó a la Justicia que se proceda con la extradición de Dávila a Estados Unidos por una acusación de tráfico de sustancias controladas en ese país.

Dávila es requerido por cargos de tráfico de drogas, así como también uso de armas de fuego.

El presidente del TSJ, Marco Jaimes, indicó el 10 de octubre, que EEUU formalizó la extradición del exjefe policial y tras el conocimiento de la solicitud, el tribunal tiene un plazo de 60 días para la notificación al imputado.

Dávila fue aprehendido el 22 de enero de 2022 cuando intentaba huir por la frontera de Villazón a Argentina. En un inicio, la Fiscalía lo acusó por ganancias ilícitas y amplió la investigación contra sus familiares y allegados.

Pero, la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) lo vinculó como uno de los capos del narcotráfico en la región. Según las investigaciones de la DEA, iniciadas en 2019, en Bolivia, Perú y Colombia, se identificó una organización, cuya máxima exportación era cocaína y otras drogas a EEUU.

Enfrenta condena de 20 años a perpetua

El exjefe de la FELCN enfrenta acusaciones en Estados Unidos

B. G. ■ LA PAZ

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Marco Jaimes, explicó ayer que Maximiliano Dávila, exjefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), se enfrenta a una condena de 20 años a cadena perpetua en uno de los dos delitos por el que se le acusa en Estados Unidos.

El titular del TSJ señaló que la determinación contra Dávila se da en cumplimiento al tratado de extracción suscrito entre Estados Unidos y Bolivia.

Indicó que los delitos por los que es acusado el exjefe policial en Estados Unidos son: asociación delictuosa para importar sustancias controladas y asociación delictuosa para el manejo de armas con narcotráfico. “El primer delito tiene una pena de 20 años a cadena perpetua. El segundo delito 10 a 20 años”.

Cucho pasa al régimen general del penal



El dirigente del Conamaq.

El dirigente cumple detención preventiva en la cárcel de Patacamaya

B. G. ■ LA PAZ

Ramiro Cucho, dirigente del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) paralelo y afín al expresidente Evo Morales, salió del área de resguardo del penal de Patacamaya y fue reintroducido al régimen general junto a los otros privados de libertad.

“El privado de libertad (Ramiro) Cucho, que se encuentra en el (penal) de Patacamaya, ya se encuentra en población y ya tiene

las actividades que se realizan en este centro penitenciario. Ahí tomará la opción de participar o no, no podemos obligarlos a tareas educativas, productivas que estamos emprendiendo, pero ya está prácticamente con la población”, indicó el director de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpías.

Cucho, al igual que Humberto Claros, fue aprehendido el 13 de este mes por liderar los 24 días de bloqueo de caminos en el departamento de Cochabamba, que dejó incomunicado el occidente y oriente del territorio nacional.

La Justicia determinó la detención preventiva en el penal de Pa-

tacamaya para el dirigente de la Comanaq y para Claros en la cárcel de San Pedro de La Paz.

Las denuncias presentadas ante la Fiscalía por los ministerios de Justicia y de Gobierno, la Procuraduría General del Estado, entre otros, fueron realizadas por los delitos de instigación pública a delinquir, terrorismo y otros.

Sobre Claros, Limpías señaló que aún se encuentra en un sector donde está resguardado. Dijo que tiene toda la comodidad y los servicios básicos y que ya se determinará a qué área pasará. “Por lo pronto, él está en un sector denominado Chonchocorito”.

El Sedes clausura ópticas ilegales en La Paz

SOCIEDAD. Varios de estos negocios trabajan sin profesionales certificados

ÉRIKA IBAÑEZ ■ LA PAZ

Ópticas que trabajan sin profesionales certificados, campañas con precios bajos sin garantías y otras irregularidades encontró el Servicio Departamental de Salud (Sedes) en un operativo contra estos establecimientos en la ciudad de La Paz.

El jefe de Salud Ambiental y Control Sanitario del Sedes, Édgar Cordero, informó que el operativo se realizó en coordinación con la

Policía, la Alcaldía de La Paz y la Defensoría del Consumidor.

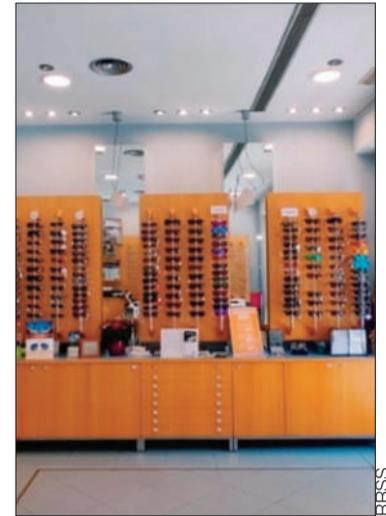
“Tenemos varias denuncias por las cuales hay bastante ilegalidad, personas que no son idóneas, que hacen daño a la salud de nuestros niños; porque ellos están realizando campañas bastante económicas con productos que no son aptos para la salud”, informó Cordero.

Asimismo, indicó que las ópticas ilegales serán clausuradas, particularmente aquellas que ya tenían una advertencia previa y citaciones para regularizar sus documentos. La Fuerza Especial de Lucha contra el Cri-

men (FELCC) anunció que asumirá acciones contra las ópticas que incumplen la normativa.

“Se les clausura y cambian de nombre, son las mismas familias, clanes, en realidad, los que trabajen en esto; sin embargo, esto nos sirve como antecedente para complementar y realizar un proceso en contra de ellos”, advirtió Cordero.

El funcionario dijo que existen establecimientos que ofrecen desde la medición ocular hasta la obtención del marco y cristales, todo a bajo costo; pero sin la garantía de que un profesional realizará el examen.



El Sedes clausuró ópticas.

Justicia ordena prisión para ocho mujeres por tráfico de drogas

Seguridad. La FELCN halló 20 kilos de cocaína en sus prendas íntimas

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

El Ministerio Público de Santa Cruz ordenó la detención por 120 días en prisión de ocho mujeres de pollera sindicadas de transportar sustancias ilícitas en sus prendas íntimas y que iban con destino a Brasil.

Las ocho mujeres resultaron aprehendidas el lunes por agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico



OPERATIVO. Las mujeres fueron halladas con sustancias controladas.

(FELCN) durante un operativo antinarcóticos en el municipio cruceño de Roboré.

Estas personas viajaban en un trufi rumbo a la localidad de Puerto Quijarro, Santa Cruz, con el propósito de ingresar con

la droga a territorio brasileño, según reportes policiales.

La FELCN encontró un total de 20 kilos de cocaína en las prendas de vestir de las acusadas.

Personal de la fuerza antinarcóticos interceptó el vehícu-

lo al pasar un puesto fronterizo cerca de Roboré, donde una vez que dialogaron con las mujeres, quienes se mostraban nerviosas al prestar sus declaraciones, se procedió a la inspección.

“En horas de la noche, a la altura de Roboré, (en el departamento de Santa Cruz), la Policía intervino un minibús a efectos de verificar y cumplir con su rol de control de seguridad seguridad y es cuando se advierte que habían ocho personas de sexo femenino en interior del vehículo y durante la entrevista se nota nerviosismo en ellas y durante la requisita se puede notar que en sus partes íntimas y en la entrepierna, habían objetos contundentes que en su interior contenía característica a cocaína”, informó el fiscal asignado a la investigación, Edwin Jamachi.

INFORME. Después de su detención las mujeres declararon que venían de la población de Chimoré, en el Trópico de Cochabamba. No revelaron detalles sobre la procedencia de la droga ni quién les proporcionó esa mercancía ilícita.

Después de la requisita y de comprobarse que portaban un cargamento de narcóticos, la fuerza del orden las trasladó hasta Santa Cruz donde permanecieron en detención preventiva hasta su audiencia cautelar, que ocurrió en la jornada de ayer.

El sábado cierra pago del Juancito Pinto

SOCIEDAD. El 94% de los estudiantes ya cobró el beneficio de Bs 200

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

El Ministerio de Educación recuerda a los padres de familia y tutores que el pago del Bono Juancito Pinto cierra el sábado 30 de noviembre en todo el país.

Quienes aún no hicieron efectivo el cobro pueden hacerlo en las entidades financieras habilitadas, o mediante las brigadas de banca móvil en las regiones alejadas donde no hay presencia de bancos.

A cuatro días de concluir el plazo, 2.209.050 estudiantes del territorio nacional cobraron el incentivo de Bs 200, lo que representa más del 94% de la meta programada de beneficiarios para esta gestión.

“A 44 días del inicio del pago del Bono Juancito Pinto, 2.209.050 estudiantes de todo el país ya cobraron el incentivo”, informó el Ministerio de Educación en sus redes sociales.

La meta de este año es alcanzar con el beneficio a 2.340.000 estudiantes de unidades educativas fiscales y de convenio, y centros de educación Especial y Alternativa del país.

Evelyn es la víctima 80 de feminicidio

SEGURIDAD. La joven fue violada y asesinada de forma brutal

R. F. ■ LA PAZ

El cuerpo sin vida de Evelyn fue hallado con múltiples signos de violencia. Su cuerpo yacía sobre el piso de una construcción. Allí fue abandonada por su o sus victimarios. Es la octava víctima de feminicidio en Oruro.

No fue sino hasta el martes que su familia logró identificar

plenamente a la víctima. Era abogada y tenía 29 años de edad.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que la víctima falleció por traumatismo craneofacial severo abierto, según la autopsia médico legal.

La mujer fue encontrada el 25 de noviembre. El examen forense confirmó que sufrió agresión sexual y luego fue brutalmente asesinada. Tenía el cráneo y rostro desfigurados. La causa del deceso fue por traumatismo craneofacial, revela el informe forense.

“Se ha confirmado la muerte violenta. También se ha verificado, en el examen parcial del cadáver, la vejación sexual y violencia física en contra de la víctima. La causa de fallecimiento es un traumatismo craneofacial abierto que ha destrozado los centros nerviosos a nivel del cráneo”, informó el fiscal departamental, Aldo Morales.

El cadáver ya fue recogido por familiares y la Policía activó la búsqueda de los asesinos que, según el fiscal, se los tiene identificados.

El crimen ocurrió el sábado.

Radio Patrulla 110 tomó conocimiento de la existencia de una persona fallecida al interior de una vivienda en construcción en la urbanización San Francisco, inmediaciones Cartonbol de la ciudad de Oruro. Allí se verificó el cadáver de la víctima cubierto con una frazada multicolor, por lo que se procedió con las diligencias investigativas.

Con el fin de dar con los autores del feminicidio, la Policía de Oruro continúa movilizada y se realizan las pericias pertinentes.



El 94% de escolares ya cobró.



INTERVENCIÓN. La Policía allanó las oficinas de la Alcaldía de Achocalla para investigar deslave en Bajo Llojeta.

Policía **allana** Alcaldía de Achocalla por caso de alud en Bajo Llojeta

Ciudades. Las autoridades secuestraron documentos que serán investigados

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) y personal del Ministerio Público allanaron ayer, miércoles, las oficinas de la Alcaldía de Achocalla en el marco de las investigaciones por el alud en Bajo Llojeta, en la ciudad de La Paz.

En el lugar, las autoridades ingresaron al despacho del alcalde Manuel Condori de donde secuestraron documentos que serán investigados para establecer responsabilidades.

El Ministerio Público abrió una investigación de oficio por el delito de estrago, con la agravante de homicidio luego de la muerte de una niña que quedó atrapada en medio del lodo.

Luego de una intensa lluvia caída el sábado por la noche, una

mazamorra sorprendió a los vecinos de Bajo Llojeta. El lodo sepultó por completo a al menos 40 viviendas y otras 30 fueron afectadas, pero en menor magnitud.

La Alcaldía de La Paz responsabilizó por el hecho a la empresa Inmobiliaria Kantutani, administradora del Cementerio Los Andes, por el movimiento de tierras para ampliar sus terrenos.

Por su parte, la empresa Kantutani solicitó la realización de una auditoría técnica e independiente para determinar las responsabilidades que correspondan, públicas y privadas.

La gerente general de la empresa, Milenca Dávalos, afirmó



que, por tratarse de un tema delicado, no se puede afirmar la culpabilidad de nadie sin que se audite, de manera imparcial, los aspectos técnicos que pudieron haber incidido en el desenlace.

Aclaró que los trabajos de estabilización fueron efectuados con el conocimiento de la Alcaldía de Achocalla, que participó incluso en tareas previas de supervisión, de las que posteriormente también fue parte el municipio de La Paz.

NICOL GEMIO

'Nosotros hemos cumplido con las notificaciones que nos han hecho'

Sobre la detención del arquitecto Luis Iturralde, propietario de la empresa, reveló que éste tenía prevista una cita médica en Santiago de Chile, debido a un accidente que sufrió el pasado martes 19 de noviembre, cuatro días antes de los hechos, y que, por lo tanto, de ninguna manera abandonó el país con fines de fuga.

La empresa insistió en que solo una auditoría permitirá saber qué es lo que verdaderamente ocurrió y que esa respuesta, objetiva e independiente, es la que espera la

población, en particular quienes sufrieron las consecuencias del desastre de Llojeta.

La abogada de la empresa, Nicol Gemio, añadió que la firma hizo trabajos de estabilización en la zona y que son de "pleno conocimiento" de la Alcaldía de Achocalla. "Ellos nos han hecho las notificaciones pertinentes (y) nosotros hemos cumplido con las recomendaciones que nos han hecho".

Un "Acta de conformidad", en hoja membretada del Gobierno Autónomo Municipal Ecológico, Productivo de Achocalla (GAME-PA), que autoriza el movimiento de tierra por parte del Cementerio Los Andes, circula en redes sociales.

Fiscalía citará a alcaldes de La Paz y Achocalla

Ambas autoridades declararán en calidad de testigos

R. F. ■ LA PAZ

En calidad de testigos, los alcaldes de La Paz, Iván Arias, y de Achocalla, Manuel Condori, serán convocados por la Fiscalía para declarar por el deslave en Bajo Llojeta, en La Paz.

"Se está realizando actos investigativos en los diferentes municipios, como Achocalla y La Paz, para coleccionar mayores elementos de convicción. También serán citados a declarar el señor Iván Arias, alcalde de la ciudad de La Paz, y el señor alcalde de Achocalla (Manuel Condori), en calidad de testigos", informó este miércoles el fiscal departamental, Luis Carlos Torres.

Luego del evento, que dejó más de 40 viviendas anegadas por el lodo y una niña fallecida, el Ministerio Público activó de oficio la investigación por el delito de estrago, con la agravante de homicidio.

La noche del sábado, luego de una torrencial lluvia, una mazamorra sorprendió a los vecinos de Bajo Llojeta y sepultó a al menos 40 viviendas.

El fiscal Torres consideró que las autoridades municipales pueden aportar con información para que el Ministerio Público pueda analizar y avanzar con las pesquisas.

El fiscal dijo que lo que se busca con la declaración de los alcaldes es esclarecer las circunstancias que desencadenaron en el deslizamiento que, según los informes preliminares, fue causado por movimiento de tierras no autorizado en terrenos del cementerio Los Andes.

Perú declara 'infundada' detención de Iturralde



El empresario Luis Iturralde.

Luego de que se activara el sello rojo, el empresario fue aprehendido en Chile

R. F. ■ LA PAZ

Según un comunicado de la Inmobiliaria Kantutani, la Justicia de Perú declaró infundada la detención del dueño de la empresa Luis Iturralde y le otorgaron comparecencia con restricciones.

La comparecencia restrictiva es una medida cautelar que se aplica a los imputados que no

cumplen con las condiciones para una detención preventiva, pero existe un riesgo de que no se presenten al proceso penal o entorpezcan la actividad probatoria.

El dueño de la Inmobiliaria Kantutani fue aprehendido en Chile, luego de que la Interpol solicitó la activación del sello rojo.

El sindicato salió del país la tarde del lunes en un vuelo comercial desde el aeropuerto de Viru Viru, en Santa Cruz. Luego arribó a Lima, Perú y posteriormente, su destino final era Santiago de Chile.

"Iturralde, quien había salido del país para someterse a una intervención quirúrgica en Santiago de Chile, quedó libre. Pero deberá comparecer ante las autoridades del Perú conforme se ha determinado", dice la nota de Kantutani.

La defensa legal de la empresa pidió la realización de una auditoría técnica independiente para establecer las responsabilidades públicas y/o privadas que provocaron la mazamorra que ocasionó la muerte de una niña, daños y afectación de varias viviendas.

La gerente general de la empresa, Milenca Dávalos, afirmó que, por tratarse de un tema delicado, no se puede determinar la responsabilidad sin que se audite, de manera imparcial, los aspectos técnicos que pudieron haber incidido en el desenlace.

Aclaró que los trabajos de estabilización fueron efectuados por recomendación de la Alcaldía de Achocalla, que participó incluso en tareas previas de supervisión, de las que posteriormente también fue parte el municipio de La Paz.



BENEFICIO. Casi 1,2 millones de personas mayores de 60 años cobran la Renta Dignidad. (Foto archivo).

Jubilados activos dejarán de recibir la Renta Dignidad

Economía. La medida rige a partir de 2025, luego de que se apruebe la Ley Financial

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, informó ayer que el próximo año los jubilados que aún estén activos laboralmente, es decir reciban un salario mensual en el sector público o privado, ya no recibirán la Renta Dignidad.

La determinación está incluida en el Presupuesto General del Estado (PGE) 2025 y, según la autoridad, entrará en vigencia en cuanto se promulgue la ley, lo que ocurrirá los primeros días de enero de 2025.

El ministro aclaró que se trata de una "priorización y racionalización de necesidades" y que en ningún caso se está eliminando el beneficio. "Todos los beneficiarios que no son jubilados activos, porque hay jubilados que continúan

trabajando, van a seguir recibiendo su Renta Dignidad normalmente. Los que sí son activos (continúan trabajando) recibirán su jubilación y su sueldo, no la renta", explicó en conferencia de prensa.

La autoridad indicó que se trata de priorizar las necesidades para otros beneficiarios que "realmente lo necesitan".

El ministro especificó, además, que la norma plantea otras excepciones. Por ejemplo, ya no cobrarán el beneficio quienes tengan rentas cercanas al 100% de lo que tenían como sueldo.

Asimismo, se excluirá a los accionistas de bancos o empre-

sas que reciben la Renta Dignidad, pero por su status "no les sería necesario ese monto".

"Creo que también solidariamente deberíamos pensar que es más necesario que vaya (la Renta Dignidad) a aquellos nuevos que se están integrando al beneficio de la renta dignidad. Hay prioridades para beneficiarios que realmente lo necesitan. Es más necesario que vaya a aquellos nuevos jubilados", reflexionó.

MARCELO MONTENEGRO

'En el momento que dejen de trabajar... van a volver a tener su Renta Dignidad'

"En el momento que (los jubilados) dejen de trabajar y dejen de ser activos van a volver a tener su Renta Dignidad", remarcó.

En el proyecto del PGE 2025, se especifica que se excluirá de la Renta Dignidad a "los trabajadores dependientes que perciban una remuneración contemplada en el Presupuesto General del Estado o del sector privado", "los accionistas, socios y/o directores de sociedades comerciales, que cuenten con el Registro de Comercio" y quienes "perciban la Fracción Complementaria pagada con recursos del Tesoro General de la Nación".

La Renta Dignidad fue establecida mediante Ley 3791, de noviembre de 2007, durante el gobierno de Evo Morales. El beneficio reemplazó al Bonosol, creado en 1996, en la administración de Gonzalo Sánchez de Lozada.

El pago es de Bs 350 mensuales para los no rentistas y de Bs 300 para las personas que reciban una renta del sistema de reparto o una pensión del Sistema de Seguridad Social de Largo Plazo.

El año pasado el beneficio llegó a 1.197.218 beneficiarios con el pago de Bs 5.106 millones.



En riesgo contratos de exportación por crisis

Falta de carburantes y dólares generan serios líos a exportadores

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

La falta de diésel y la crisis de dólares están generando serios problemas a los exportadores del país, quienes reportan dificultades para cumplir contratos con clientes nacionales e internacionales.

Según Oswaldo Barriga, presidente de la Cámara de Exportadores de Santa Cruz (Cadedex), la falta de diésel ha reducido en un tercio la capacidad operativa de transporte hacia los puertos, lo que afecta a sectores como minería, manufactura y agroindustria.

"La falta de diésel está reduciendo en aproximadamente un tercio la posibilidad de girar nuestros camiones a los distintos puertos, incumpliendo con mercados diversos", lamentó.

Añadió que la situación no solo genera pérdidas económicas, sino que afecta la reputación comercial del país.

Además, alertó sobre el impacto en la campaña agrícola de verano, señalando que más del 60% de la siembra está en riesgo si no se resuelve el suministro de combustibles antes del 20 de diciembre. "El efecto puede ser devastador para la economía boliviana", advirtió.

Desde la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb), su presidente Danilo Velasco señaló que las opciones para importar combustibles por parte del sector privado están limitadas por la burocracia. "Nosotros estamos buscando alternativas, pero los trámites con sustancias controladas y la ANH son engorrosos", explicó.

Bajan los aranceles para importar fármacos



Compra de fármacos en La Paz.

ECONOMÍA. La medida rige para los medicamentos dirigidos a males crónicos

E. I. ■ LA PAZ

El Gobierno aprobó ayer un decreto supremo que reduce aranceles hasta en cero por ciento para la importación de medicamentos para enfermedades crónicas y terminales.

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, informó que la norma tiene por objetivo precautelar la salud de la población; y ga-

rantizar la estabilidad de precios en el mercado nacional.

"La idea es que los productos de medicamentos que no se producen en el país vía insumos o directamente materia prima nacional puedan aliviarse con esta reducción de aranceles", señaló en conferencia de prensa.

La norma alcanza a medicamentos para enfermedades crónicas y terminales, se excluye a aquellas mercancías de producción nacional, como vacunas, algodón y vendas elásticas.

Tampoco se consideran a medicamentos que ya cuenten con una alícuota de gravamen arancelario cero, como los que son para el tratamiento oncológico o los destinados para el VIH-sida.

"Se ha reducido alícuotas que están del 5%, 10%, 15%, a cero. Son 28 subpartidas y esta disminución del gravamen arancelario está vigente hasta el 31 de marzo de 2025".

"A pesar del sacrificio fiscal que involucra 2,2 millones de bolivianos, lo hace con la finalidad de precautelar del pueblo boliviano;

de garantizar la estabilidad de estos precios en el mercado nacional de medicamentos que son críticos para la población".

En ese contexto, recordó que meses atrás se aprobó una medida similar; "para insumos de producción de medicamentos dentro del país". "O sea que toda la línea para la dotación de medicamentos, tanto producidos en territorio nacional como los importados, están en esta franja de seguridad" y se "permita que estos precios no se eleven de manera desmedida".

AFP ■ BEIRUT

Decenas de miles de libaneses desplazados por los enfrentamientos entre Hezbolá e Israel emprendieron el regreso a sus hogares, tras la entrada en vigor de un alto el fuego instaurado tras dos meses de guerra.

La tregua, que empezó a las 04.00 locales (22.00 en Bolivia), interrumpe un conflicto que deja miles de muertos y 900.000 desplazados en Líbano, así como de decenas de miles de evacuados en el norte del territorio israelí.

El ejército libanés anunció que había "comenzado a fortalecer su presencia" en el sur del país, bastión de Hezbolá, a unos 30 km de la frontera israelí. Un periodista de AFP vio tropas y vehículos del ejército en dos regiones del sur.

El movimiento islamista Hezbolá aseguró que había logrado la "victoria" contra Israel y que sus milicianos seguían listos para el combate. "La victoria de Dios todopoderoso fue la aliada de la justa causa", dijo la poderosa formación proiraní en un comunicado.

Sin esperar a que los militares dieran luz verde, miles de habitantes del sur de Líbano, de la periferia sur de Beirut y del valle de Becá, en el este, todos ellos bastiones de Hezbolá, emprendieron el camino de regreso a sus casas, observaron periodistas de AFP.

"Pese a la magnitud de las destrucciones y de nuestra pena, estamos felices de haber regresado", dijo Um Mohamed, una viuda de 44 años de la aldea meridional de Zabqin, que se había refugiado en una montaña cerca de Beirut. "Nos sentimos renacer", agregó.

Pocas horas después de la entrada en vigor de la tregua, el ejército israelí anunció que restringiría durante la próxima noche todos los movimientos de población en el sur de Líbano".

En los suburbios del sur de la capital, bombardeados hasta la madrugada del miércoles, milicianos de Hezbolá circularon en moto ondeando las banderas amarillas del partido y gritando eslóganes ensalzando a Hasán Nasralá, su emblemático líder, que pereció en septiembre pasado du-



RETORNO. Libaneses emprendieron su regreso tras la aplicación del acuerdo entre Hezbolá e Israel.

Decenas de miles de libaneses regresan a sus hogares

rante un bombardeo israelí.

La carretera que conduce Beirut hacia el sur quedó atascada por vehículos y camionetas sobrecargadas, cuyos conductores cantaban y hacían sonar las bocinas.

HEZBOLÁ Las hostilidades en la frontera libanesa empezaron en realidad al día siguiente de la letal incursión del 7 de octubre de 2023 de milicianos de Hamás en el sur de Israel, que desencadenó la gue-

Mundo. El movimiento Hezbolá dice que logró una victoria contra Israel en Líbano

rra en la Franja de Gaza.

Hezbolá abrió un nuevo frente, disparando cohetes casi cotidianos contra el norte de Israel, en apoyo a su aliado palestina.

Después de casi un año de duelos de artillería, Israel lanzó el 23 de septiembre una campaña de bombardeos masivos contra Hezbolá y desplegó después tropas terrestres en el sur de Líbano.

Según las autoridades libanesas, al menos 3.823 personas murieron en el país por este conflicto, la mayoría de ellas desde septiembre. Del lado israelí, 82 militares y 47 civiles fallecieron en 13 meses, según las autoridades del país.

El acuerdo fraguado durante semanas por Estados Unidos y Francia significa un "nuevo comienzo" para Líbano, celebró el martes el presidente del país norteamericano, Joe Biden.

El primer ministro libanés dijo que espera que este acuerdo abra "una nueva página" en la historia del país y permita elegir presidente desde hace más de dos años.

El plan pactado prevé una retirada progresiva durante 60 días de los combatientes de Hezbolá y de las tropas israelíes del sur de Líbano, para permitir el despliegue del ejército libanés, explicó un enviado de Estados Unidos.

Israel apelará orden de arresto

MUNDO. La CPI señala que serán los jueces los que decidirán

AFP ■ JERUSALÉN

Israel notificó a la Corte Penal Internacional (CPI) su intención de apelar las órdenes de arresto contra el primer ministro Benjamin Netanyahu y su exministro Yoav Gallant por crímenes de guerra en Gaza.

Israel también solicitó a la CPI que suspenda las dos órdenes de arresto hasta emitir un fallo definitivo sobre su recurso, indicó la oficina de Netanyahu en un comunicado.

La CPI ordenó el 21 de noviembre arrestar a Netanyahu y Gallant por crímenes de guerra y de lesa humanidad en Gaza, donde Israel lleva a cabo una ofensiva de represalia por la letal incursión de milicianos del movimiento islamista Hamás en el sur del país, el 7 de octubre del año 2023.

El tribunal, con sede en La Haya, también emitió una orden de arresto por los mismos motivos contra el jefe del brazo armado de Hamás, Mohamed Deif. El ejército israelí aseguró que eliminó a ese dirigente, aunque Hamás no lo confirmó.

"El Estado de Israel cuestiona la jurisdicción de la CPI y la legitimidad de las órdenes de detención emitidas", señaló la oficina del primer ministro.

Si deniega sus pedidos, la CPI "demostrará aún más" su "parcialidad", añade.

Asimismo, el portavoz de la CPI, Fadi El Abdallah, señaló a los medios de comunicación en rueda de prensa que "si bien hay una solicitud de apelación, serán los jueces asignados al caso los que decidirán".

Perú amplía por 45 días el estado de emergencia

MUNDO. La medida se extenderá hasta la primera quincena del año 2025

AFP ■ LIMA

El gobierno peruano anunció ayer que proroga por 45 días más el estado de emergencia en 14 distritos de la capital Lima para combatir la ola de extorsiones del crimen organizado que reina en el país sudamericano.

El ejecutivo mantendrá el despliegue de militares para reforzar

la lucha contra la extorsión en gran parte de la capital peruana.

Las tropas apoyarán a la policía en los 14 distritos de Lima afectados por la medida, donde se concentra un 60% de los 10 millones de habitantes. La capital peruana se divide en 43 distritos.

El ministro del Interior, Juan José Santiviáñez, aseguró a la prensa que el estado de emergencia está "dando cifras positivas" en la lucha contra la delincuencia.

La medida, que regía desde hace dos meses y concluía este

martes, se extenderá hasta la primera quincena de 2025".

Un distrito del puerto de Callao, vecino a la ciudad de Lima, también quedó afectado.

Ante la ola de extorsiones y el asesinato de cinco chóferes desde la mitad de año, gremios de transportistas y comerciantes realizaron cuatro huelgas desde septiembre exigiendo al gobierno frenar la inseguridad ciudadana y la delincuencia en esa región.

Según la policía nacional de Perú, entre enero y septiembre se

han registrado en Perú 14.220 denuncias de extorsión. En todo 2023, se reportaron 22.294.

Entretanto, la delincuencia y la extorsión trasciende las fronteras, en octubre la policía peruana incautó ocho millones de soles cuyo destino era su vecina Bolivia.

A través de su red social X (antes Twitter), la Policía Nacional de Perú (PNP) informó que un hombre fue descubierto en flagrancia cuando imprimía los billetes en cortes de 100 soles, ya que existe una gran demanda de billetes,



Control policial en la capital.

MARCAS

laRazón

La Academia perdió 3-2 y frenó su marcha

PRISCILA PÉREZ, RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

Gualberto Villarroel San José derrotó por 3-2 a Bolívar, ayer, en el estadio Jesús Bermúdez, en Oruro, por la Fecha 23 del Clausura.

El cuadro paceño sufrió una dolorosa derrota, cuando ganaba con autoridad, fue superior, impuso su jerarquía; sin embargo, el empuje y la enjundia del equipo orureño le permitió dar vuelta al marcador.

Javier Sanguinetti y Roler Ferrufino fueron los hombres desequilibrantes en el equipo de la V azulada, mientras que en la visita Renzo Orihuela, Fernando Saucedo y la defensa académica tuvieron sus dubitaciones.

Pese a este resultado, la Academia sigue con grandes posibilidades de conquistar el campeonato, pues se mantiene puntero con 48 unidades y se mantiene a distancia de sus escoltas.

Mientras que el cuadro orureño sigue firme su lucha por lograr un premio internacional y se coloca entre los tres mejores de la tabla de posiciones, con 38 unidades en 23 partidos.

En partido de ida y vuelta, la Academia abrió el marcador a los 8 minutos de disputado el juego, mediante Yomar Rocha, quien fue asistido por Fernando Saucedo. El lateral lanzó un tiro cruzado desde el costado derecho.

Luego, la Academia fue superior, pudo marcar el segundo, tercero y hasta un cuarto gol, pero no lo hizo e hizo crecer al rival.

Sin embargo, la respuesta vino a los 29'PT, cuando el argentino Javier Sanguinetti empató mediante un tiro



Bolívar tropieza ante GV San José

penal empató 1-1. Antes, el mismo Rocha cometió la falta penal, que provocó el castigo.

Pero el cuadro paceño persistió y desniveló a los 42'PT con un cabezazo del paraguayo Alfio Oviedo, otra gran asistencia de Saucedo, quien levantó un centro desde la derecha.

En el segundo tiempo, el cotejo se hizo más cauto, con ambos planteles en análisis y con el cuidado de sus porterías, hasta que a los 26'ST, Percy Loza marcó el 2-2 para el anfitrión.

Con ese tanto, los dos equipos se abrieron más y jugaron al ataque frontal, en ello sacó provecho Sanguinetti, que a los 32'ST marcó el tercer tanto

FIGURA. Javier Sanguinetti fue la figura de GV San José y el verdugo de los académicos.

El final fue bochornoso, porque el local perdió tiempo, Percy Loza se lanzó al piso ante marca de José Sagredo, quien fue expulsado.

Y la otra nota fue, otra vez el bochornoso reclamo de Bruno Sávio, quien de manera irrespetuosa y casi agresiva, ofendió al árbitro Ivo Méndez, quien no lo expulsó.

Al inicio del partido se tuvo dudas cuando un remate de distancia de la Academia, que dio la impresión de ser gol, porque el balón pegó en el travesaño y rebotó en la línea de cal en el piso, que dio la impresión el balón entró. Los celestes reclamaron gol, pero al final no se dio por válido.

	3	2	
--	---	---	--

GV SAN JOSÉ	BOLÍVAR
Luis Banegas	Rubén Cordano
Jhoni Ramallo	Yomar Rocha
Saúl Torres	Jesús Sagredo
Victor Hugo Melgar	(37'ST Fabio Gomes)
Brian Sobrero	Renzo Orihuela
(36'ST A. Semandi)	José Sagredo
Javier Sanguinetti	Carlos Melgar
(51'ST Luis Serrano)	(17'ST P. Rodríguez)
Líder Yanaricó	Jesús Velásquez
Ronaldo Sánchez	(9'ST Luis Paz)
(19'ST Percy Loza)	Leonel Justiniano
Aldair Mamani	(7'ST Bruno Sávio)
(45'ST A. Aramayo)	Fernando Saucedo
Hernán Rodríguez	Ramiro Vaca
(1'ST Roler Ferrufino)	Alfio Oviedo
Andrés Landá	DIRECTOR TÉCNICO
DIRECTOR TÉCNICO	Vladimir Soria
Julio Baldivieso	

LOS GOLES		
0-1	8'PT Rocha	Bolívar
1-1	29'PT Sanguinetti	GV San José
1-2	42'PT Oviedo	Bolívar
2-2	26'ST Loza	GV San José
3-2	32'ST Sanguinetti	GV San José

OTROS DATOS		
Estadio.	Jesús Bermúdez	
Público.	Unas 15.000 personas	
Árbitro.	Ivo Méndez	
Asistentes.	José Antelo y Carlos Tapia.	
VAR.	José Mena	
Expulsado.	José Sagredo (B) 53'ST.	

	2	0	
--	---	---	--

LOS GOLES		
1-0	36'PT Flores	Royal Pari
2-0	6'ST Flores	Royal Pari

OTROS DATOS		
Estadio.	Tahuichi	
Público.	2.000 espectadores	
Árbitro.	Guido Quenta	
Asistentes.	Vincent Flores y Alberto Ramírez	
VAR.	Bruno Vera	
Expulsado.	M. Ortiz (NP) 19'PT	

TABLA DE POSICIONES								
Torneo Clausura de la División Profesional								
Equipos	PTS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF
Bolívar	48	23	14	6	3	50	17	+33
The Strongest	42	22	12	6	4	36	23	+13
GV San José	38	23	11	5	7	47	30	+17
Aurora	37	23	9	10	4	33	29	+4
Blooming	36	23	11	3	9	27	30	-3
Wilstermann	34	22	9	7	6	24	17	+7
Always Ready	33	23	9	6	8	28	25	+3
Nacional Potosí	33	22	9	6	7	36	35	+1
Real Tomayapo	31	23	9	4	10	28	31	-3
Independiente	27	22	6	9	7	35	38	-3
FC Universitario	27	23	7	6	10	28	31	-3
Oriente Petrolero	27	21	8	3	10	28	33	-5
San Antonio	24	23	6	6	11	29	39	-10
Guabirá	22	23	6	4	13	28	44	-16
Real Santa Cruz	19	22	5	4	13	23	41	-18
Royal Pari	19	23	4	7	12	21	36	-15

TABLA ACUMULADA			
Apertura-Clausura			
Equipos	PTS	PJ	DIF
Bolívar	64	31	+39
The Strongest	58	30	+15
Aurora	51	31	+11
Blooming	50	31	-3
GV San José	49	32	+14
Nacional Potosí	47	31	+1
Real Tomayapo	42	31	-5
FC Universitario	41	31	-2
Wilstermann	39	30	+5
Always Ready	39	30	0
San Antonio	38	31	-2
Independiente	38	30	-4
Oriente P.	37	29	-9
Guabirá	32	31	-15
Royal Pari	27	31	-18
Real Santa Cruz	23	30	-27

GOLEADORES	
Con 12 goles	Brian Sobrero (GV San José)
Con 11 goles	Tommy Tobar (Nacional P.)
Con 9 goles	Pedro Cabral (Guabirá)
	Javier Sanguinetti (GV San José)
	Juan Godoy (Independiente)
	Martín Prost (Nacional P.)
	Daniel Passira (San Antonio)
	Bruno Miranda (The Strongest)
Con 8 goles	Gilbert Alvarez (Oriente P.)
	Miguel Graneros (Tomayapo)
	Héctor Bobadilla (Wilstermann)
Con 7 goles	Alfio Oviedo (Bolívar)
	Roler Ferrufino (GV San José)
Con 6 goles	Esta cantidad de goles anotaron 8 jugadores

LO QUE VIENE	
Jueves 28 de noviembre	Santa Cruz: Real SC-Independiente
15.00	Real Santa Cruz
	Cochabamba: Wilstermann-Oriente P.
20.00	Félix Capriles
Viernes 29 de noviembre	El Alto: Always Ready-San Antonio
15.00	Titán - Villa Ingenio
	Cochabamba: FC Universitario-Guabirá
19.00	Félix Capriles
Sábado 30 de noviembre	Potosí: Nacional Potosí-Blooming
15.00	Victor Agustín Ugarte
	La Paz: Bolívar-Royal Pari
17.30	Hernando Siles
	Cochabamba: Aurora-Real Santa Cruz
20.00	Félix Capriles
Domingo 1 de diciembre	Sucre: Independiente-The Strongest
15.00	Patria
	Tarija: Real Tomayapo-Wilstermann
17.30	IV Centenario
	Santa Cruz: Oriente P.-GV San José
19.30	Tahuichi Aguilera

CHAMPIONS DE HOY

Sturn 1-0 Girona
Estrella Roja 5-1 Stuttgart
Aston Villa 0-0 Juventus
Mónaco 2-3 Benfica
PSV 3-2 Shakhtar Donetsk
Liverpool 2-0 Real Madrid
Celtic 1-1 FC Brujas
Bolonía 1-2 LOSC
Dinamo Zagreb 0-3 Dortmund

Madrid y Girona pierden en la Champions

AFP ■ PARÍS

Miércoles de pesadilla para el fútbol español en la quinta jornada de la Liga de Campeones: Real Madrid y Girona perdieron en sus visitas a Liverpool (2-0) y Sturm Graz (1-0) y se complican en el torneo.

El equipo 'merengue', vigente campeón, es apenas 24º de los 36 equipos, con 6 puntos, y acumula ya tres derrotas en cinco partidos, ya que en octubre cayó también ante Lille y AC Milan.

Entrar en el 'Top 8', que clasifica automáticamente a octavos de final, se presenta en estos momentos como una misión impensable para los de Carlo Ancelotti, que parecen autocondenarse a pelear por una plaza en el 'playoff' de repesca, que disputan los situados entre el 9º y el 24º lugar.

El que parece lanzado a clasificarse por la vía rápida es el Liverpool, que cuenta sus cinco partidos por victorias (15 puntos) y es líder en solitario, con dos puntos sobre su perseguidor más directo, el Inter de Milán (2º).

"Es muy especial lograr esto ante un equipo como el Real Madrid, que ha ganado tantas Champions y que en el pasado nos amargó muchas veces", celebró el entrenador del Liverpool, Arne Slot.

El Tigre vence y mete presión al puntero

► Triverio anotó el gol. Suma 42 puntos y está a 6 de Bolívar con 48

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

The Strongest derrotó por 1-0 a Always Ready este miércoles en el estadio Hernando Siles, bajo una persistente lluvia y el apoyo de sus espectadores.

Con ese resultado, el Tigre suma 42 puntos y se ratifica en el segundo lugar, mientras que el crédito de El Alto es octavo con 33 y frena sus aspiraciones de entrar a zona de premiación.

"Pudo ser más amplio, que nos hubiera permitido tener mayor tranquilidad para manejar el partido. Destaco que mi equipo se levanta de una anterior presentación. Nosotros vamos a seguir firmes en la lucha", dijo el DT Ismael Rescalvo en conferencia.

El primer tiempo fue bastante disputado y equilibrado, pero en esta etapa el Tigre marcó diferencia. En el segundo tiempo, tuvo la misma tónica, y con tras chances de gol.

Guillermo Viscarra salvó su arco en al menos un par de opciones con llegadas del crédito alteño. Una de ellas de Briceño que al final fue aislado por los centrales atigrados.

Al Tigre le costó, porque ni Jeyson Chura ni Fabricio Quaglio aparecieron por los costados para penetrar hacia el arco de los alteños.

Michael Ortega corrió un poco más al inicio, aunque creó poco que su principal labor en el equipo.



GOLEADOR. Enrique Triverio celebra el gol de la victoria anoche en el Siles.

THE STRONGEST	ALWAYS READY
1	0
EL GOL	
1-0 39'PT Triverio The Strongest	
OTROS DATOS	
Estadio. Hernando Siles	
Público. Unas 4.000 personas	
Árbitro. Jordy Alemán	
Asistentes. Luis León y Jorge Baldiviezo	

El aurinegro fue de menos a más, sobre todo en los últimos 15 minutos.

Un error en la salida de Diego Medina y Pablo Vaca, fue bien aprovechado por Enrique Triverio, quien marcó a los 39 minutos del PT.

En el segundo tiempo el goleador pudo marcar otro gol, pero la definición no fue la adecuada.

Los atigrados visitarán a Independiente en Sucre el fin de semana.



La pacaña Yéssica Lee Tórrez.

■ AYACUCHO 2024

Tórrez se lleva bronce en los Bolivarianos

Los Juegos Deportivos del Centenario están en marcha en Ayacucho

R. S. ■ LA PAZ

La deportista boliviana Yéssica Lee Tórrez obtuvo la medalla de bronce en la categoría 49 kg, levantamiento de pesas ayer en el inicio de los Juegos Deportivos Bolivarianos del Centenario, que se disputan en Ayacucho, Perú.

En otra disciplina deportiva, la delegación boliviana compitió en Básquet 3x3. En damas el equipo nacional se impuso a República Dominicana por 21 a 13.

Mientras que en varones, se tuvo un resultado adverso, porque perdió 21 a 11 frente a Colombia.

También ingresó en competencia el equipo de rugby, que ingresó al ruedo con Perú y Chile.

Lo mismo ocurrió en la modalidad del billar, que se cumplió en el complejo deportivo de la Señora de las Mercedes.



GOLESSON AMORES
Por: Ricardo Bajo

Introducción: el Tigre juega otra vez bajo la lluvia. Los rayos iluminan la recta y los truenos retumban en Miraflores. Rescalvo se olvida del doble nueve y vuelve a su esquema favorito: doble cinco, tridente y un solo delantero. La joven escuadra de Jaime Jemio va a tener más la pelota (hasta un 58% de posesión); creará más chances pero carecerá de gol (aún extraña al "Tanque" Silva. Los once del Tigre saltan al Siles acompañados de media docena de hinchas en situación de discapacidad. Uno de ellos muestra orgulloso una bandera gualdinegra. Es el hombre más feliz del mundo. Ni la torrencial lluvia mella su alegría; su dignidad. Esto es el club The Strongest.

Nudo: la primera parte es del CAR. La "banda roja" tiene más la pelota; tiene más fútbol. No perforará la valla

El clásico será una final

rival porque en el arco del Tigre está un señor que apellida Viscarra, glorioso apellido stronguista de los años treinta y cuarenta: ¿quién se acuerda de "Pichín" Viscarra, el jugador que asistía a Serapio "Cabecita de Oro" Vega?

El hombre que lleva la manija se llama Robson: juega a placer a la espalda de Wayar. Cuando el capitán de Always se cansa, se acaba el par-

tido. El Tigre luce más equilibrado con Ortega al medio y ha recuperado la banda izquierda con la sociedad Quaglio-Chura. Jemio se moja toda la noche; Rescalvo se esconde (recién lo veremos sobre la línea de cal en el minuto 80 del "match").

El otro duelo de la noche es "Virus" Paniagua versus Bustos. También lo gana el "millonario". El gol, sin embargo, lo hace Triverio (tras una pérdida en salida de Medina, otra; y recuperación de Chura). El nueve stronguista ha vuelto: juega de todo.

Desenlace: la segunda parte es del Tigre. Pesa la jerarquía. Pesa la camiseta. Tras el gol, mejora su juego; irá de menos a más en una/otra noche fría y lluviosa. En el descanso la hinchada -escasa- grita "Fuera Crespo". La lesión de Triverio trae -extrañamente- una mejoría de Ortega. Son las

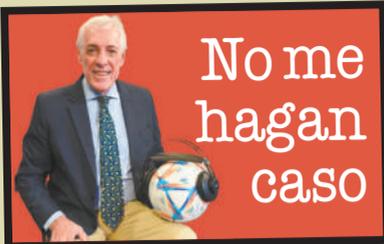
cosas raras que tiene el fútbol. El diez, incluso, estrella una pelota en el palo.

El Tigre perdona en sus mejores minutos porque quiere sufrir al final: es una cábala. Entonces Rescalvo mete cambios y altera dibujo: terminará jugando con dos líneas de cuatro y dos puntas (Miranda y Ramallo). Con Roca de lateral y Quaglio, por delante.

Post-scriptum: los stronguistas jugaron sabiendo que Bolívar había perdido (otra vez) fuera de La Paz. La victoria vuelve a estrechar la diferencia: son (otra vez) seis puntos con un partido menos (el pendiente en casa con Oriente) y el clásico del ocho de diciembre. Se viene una final adelantada para definir el campeonato. ¿Quién dijo que todo estaba perdido?

Ricardo Bajo es periodista

Este Racing llega al alma



No me hagan caso

Por:
Jorge Barraza



CONMEBOL

► Hay campeones y campeones, este fue uno brillante, que se recordará por años.

“No somos millonarios (por River), no somos la mitad más uno (por Boca), no tenemos doscientas copas (por Independiente), pero tenemos la gente, somos distintos a todos”. En una frase simple, Gustavo Costas definió a Racing, retrató el racinguismo, una pasión inexplicable, como dice esa bandera grande que flamea en el Cilindro los días de partido. No es fácil describir el fuego que anida en los pechos racinguistas, un orgullo con la fuerza de un volcán, no siempre respaldado por los resultados. “Si no sufrimos no somos Racing”, agregó Costas, en alusión a los largos períodos en que la Academia atravesó sequías de títulos.

Treinta y cinco años estuvo sin ser campeón argentino, entre 1966 y 2001, treinta y seis sin levantar un trofeo internacional, quebrado el sábado último al ganar la Copa Sudamericana.

Ello nunca fue óbice para dejar de creer, de alentar. “Racing estrena utilero y llena la cancha”, exageraba el Gallego Título, un hincha caracterizado. Pero así es. Difícil encontrar hinchada más querendona. La palabra fidelidad parece quedarle chica.

¿Cuánto tuvo que ver su gente en la formidable conquista de la Copa Sudamericana...? Pocas veces una hinchada empuja tanto. Desde el momento en que se convirtió en finalista se tuvo certeza de que una multitud estaría apoyando en Asunción. ¿Cuántos fueron, 40.000...? Una interminable caravana de autos embanderados desandaron los 1.400 kilómetros entre Buenos Aires y la capital paraguaya. Ya en el estadio atronaron con su aliento, tapando a los torcedores de Cruzeiro, muchos menos.

Pero, si el hincha cumplió desde afuera, el equipo contagió desde adentro. Una simbiosis perfecta, porque el fútbol es un todo. Y el optimismo es el jugador número doce. Fue un Racing arrollador, con fútbol y carácter, con gol y personalidad. Contradictoriamente, Cruzeiro dominó las estadísticas: más tiros al arco, más posesión - 71% a 29%-, más pases, más córners... En cambio Racing manejó el partido y lo ganó de punta a punta: 3 a 1 y un gol anulado al notable lateral uruguayo Gastón Martirena que no quedó claro que fuera posición adelantada. Nunca se mostró. No con claridad.

FESTEJO.

Adrián Martínez celebra su gol con Gastón Martirena y Agustín Almendra en la final con Cruzeiro en Asunción. Martínez fue el goleador (10) y el máximo asistido de la Copa.

A propósito: ¿Cómo Bielsa no llama a Martirena a la Selección Uruguaya...? Cuesta entenderlo. Tiene marca, salida, clase, llegada y personalidad para jugar la bola. Su tasación es de apenas 3 millones de euros. No puede tardar en llegar a Europa.

Ante Corinthians tal vez haya marcado el mejor gol de la Copa. Hacía tiempo no veíamos una elaboración de tanta calidad. Y bajo la lluvia. Recuperó en la raya central, hizo pasar de largo a Garro con un caño, a Charles con un enganche, pared preciosa con Almendra y rechazo de primera a un ángulo bajo. Sensacional.

Hay campeones y campeones. Este Racing fue uno brillante, que se recordará por años. Diez victorias en 13 presentaciones, 33 goles marcados, el goleador y máximo asistido del torneo, Adrián Martínez, con 10 anotaciones y 5 servicios de gol. Y un equipo compacto, ambicioso, ganador. Plantel armado con paciencia de artesano. Un muy buen jugador en cada puesto y cuatro o cinco suplentes de igual categoría. Adrián Martínez y Juan Fernando Quintero son las estrellas visibles del cuadro de Costas, pero hubo varios puntales. Por caso, el arquero Gabriel Arias, que ataja en la Selección Chilena (aunque es argentino); el segundo delantero, Maxi Salas, veloz y potentísimo; los medios Santiago Sosa y Juan Nardoni, los centrales Di Cesare y García Basso, éste último muy conocido en Ecuador.

“El fútbol argentino gana todo, y la pasión que pone la gente es increíble, les da una fuerza tremenda a sus equipos. La hinchada de Racing en la final ejerció una influencia extraordinaria”, se admira Hugo Illera, fantástico periodista colombiano de Win Sports televisión. “La diferencia fue que Racing jugó una final, Cruzeiro un partido”, añadió Hugo.

Pese a la fantástica arremetida de los representantes brasileños en los últimos años (con esta de Botafogo o Atlético Mineiro serán seis coronas consecutivas) Argentina seguirá punteando el historial de la Libertadores con 25 copas contra 24 de Brasil. En Sudamericana son 10 títulos contra 5. Y ahora, con el dólar bajo como está en la patria de Borges, los conjuntos albicelestes pueden lanzarse a incorporar más extranjeros de nivel, para pelearlos mejor a los brasileños. Es altamente meritorio que el líder de la tabla histórica de la Copa Sudamericana sea un equipo ecuatoriano (Liga de Quito), y que entre Liga e Independiente del Valle sumen 4 conquistas. Ecuador va tercero en el historial por país,

lo que exige de otras palabras en cuanto a su ascenso como medio importante. Esto es algo que parecen no haber entendido los equipos colombianos, que entran a participar, no a ganar las copas.

“Los clubes argentinos se las ingenian siempre para tener equipos competitivos, son los que más jugadores exportan, pero los reemplazan con los mejorcitos de los países vecinos. Racing tiene tres colombianos, dos uruguayos... Y siempre hay chilenos, paraguayos, peruanos”, agrega el excelente colega Marino Millán, de la misma cadena bogotana.

Convincente y contundente, fue tan rotundo lo de Racing que dejó la impresión de que si jugaba la Libertadores también peleaba el título. Y que tranquilamente podría vencer a Atlético Mineiro o Botafogo, finalistas de la Copa grande. Racing incluso puede hacer doblete ganando el campeonato argentino. Está muy cerca del puntero, Vélez.

La 23ª edición de la Copa Sudamericana redondeó un concepto atractivo, con 392 goles, a una media de 2,48 por juego. Gustó.

Racing ganó 8.775.000 dólares en premios de la Conmebol por esta Sudamericana que va creciendo. A ello deben sumarse los ingresos colaterales. Seis partidos de local, que en cancha de Racing (tiene capacidad para 55.000 personas y pagan todos) deben oscilar en 5 millones más. La clasificación a la Recopa implica otros 1,5 millones, y a la Libertadores 2025 unos cuatro más. Eso sin contar los patrocinios, el mercadeo, los nuevos socios, y otras hierbas como la cotización en alza del plantel. Si se tienen que ir, que dejen algo interesante. En Argentina, la masa societaria de los clubes es similar a la de Alemania, son cientos de miles y pagan su cuota mensual. De modo que los éxitos internacionales significan reconocimiento, prestigio, mucho dinero y, sobre todo, crecimiento.

Los triunfos internacionales, además, refuerzan lo nacional porque dan un cupo más, del que se beneficia otro club, y elevan su campeonato en el ranking de ligas, con lo que se puede pedir mayor retribución a patrocinadores y televisoras.

En el caso de Racing hay un elemento resaltante: mostrarle al continente su popularidad y la conmovedora adhesión de su público. La Guardia Imperial brilló en La Nueva Olla, la casa de Cerro Porteño, pero otra impresionante multitud siguió el juego en el Presidente Perón, en Avellaneda, y al retorno de los campeones miles y miles esperaron en el Obelisco. No era Argentina campeón del mundo, era Racing nomás.

PUBLICA TUS
AVISOS CLASIFICADOS
EN EL LORO DE ORO



CONTACTOS:
720 50423

laRazón

FÚTBOL sin ANESTESIA



Gonzales y Butrón: Urge nuevo modelo económico en los clubes, ¿cuál?

FOTOS: OSWALDO AGUIRRE

Se destaca lo que hace Bolívar, pero se preguntan quien puede venir para invertir en los clubes bolivianos.

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

Clubes sociedad civil?, ¿nómina?, ¿o mixta? ¿cuál es la administración adecuada para los equipos de Bolivia? La respuesta fue: la que corresponda, siempre y cuando sea una conducción sana, honesta y visionaria de estos tiempos actuales.

Ese fue uno de los varios criterios ayer de los periodistas Jorge Alberto 'Gringo' Gonzales y Luis Butrón en el programa de debate del periódico **La Razón**, 'Fútbol sin Anestesia', dirigido por Jorge Barraza.

Los panelistas analizaron los pro y contras de cada modelo de administración económica de clubes.

Admitieron que la llegada de recursos privados, sean nacionales o extranjeros, es positivo, pero se consultaron por qué no se da esa figura en Bolivia o qué inversor se interesaría.

"Sería traer un jeque árabe que diga esto es para mis puchos (cigarri-

llos) se los voy a dar a este equipo boliviano y tu salgas con su publicidad y que nos manden dos mangos (dos millones de dólares), pero, ¿le interesará a algún árabe?", consultó González.

Añadió que hasta ahora no se encontró un inversor para un fútbol boliviano y sus complicaciones, excepto Marcelo Claire en Bolívar.

"Hace poco hablé con un alto dirigente de The Strongest y me dijo no se cita a elecciones porque no hay quien se haga cargo. No hay un Claire (...) u otro", contó Gonzales.

En contrapartida, Butrón elogió el camino que tomó Bolívar, más allá de las observaciones que le hacen.

Bolívar cambió y avanza. "El modelo Bolívar, muy criticado por mucho antibolivarista, es para tomarlo en un futuro del fútbol boliviano, como el inicio de algo", dijo Butrón.

Argumentó que el fútbol no solo es recaudación y títulos, sino es un negocio, venta de jugadores, sponsors, casacas y otros para generar economía. "Bolívar es el único modelo, pero todo el mundo vive cerrado y solo critica ese modelo", argumentó.

A ello Barraza añadió que ese modelo va para adelante, pero se lo critica en el mismo medio, quizá por el miedo de qué puede algo.

Después, el mismo Butrón admitió que en Bolivia el aficionado no tiene cultura de ser socio, si apenas va al estadio, solo va a finales.

"No hay ese hábito o tendencia

como en Argentina, por el contrario se preguntan antes ¿qué me dan a cambio? La afición quiere más de lo que da y ese es nuestro problema en el fútbol boliviano", explicó Butrón.

Destacó que la Academia va a los 8.000 socios aportantes y que el boliviarista tiene el orgullo de decir que cuenta con un gran CAR en Ananta, un complejo en Santa Cruz y tendrá un nuevo estadio en Tembladerani.

"Marcelo Claire impulsa a que el hincha sea parte del estadio y tenga un sentido de pertenencia a su club y así para tener más hinchas", explicó.

"No digo que el modelo de Bolívar esté mal, sino que va funcionar en tanto y en cuanto esté el señor Claire (...), pero luego cuando se vaya, qué va acontecer", consultó Gonzales.

Descalabro económico actual.

En un análisis actual de los clubes del fútbol boliviano, ambos periodistas coincidieron en que la crisis manda.

"Excepto Bolívar, que daría la sensación que tiene una situación un poco mejor que el resto, los otros 15 equipos la pasan muy mal. Planillas incumplidas hace meses y es una situación de descalabro por decirlo menos", afirmó Gonzales.

Recordó que eso ocurrió con San José, que pasa con Oriente Petrolero, y Wilstermann actualmente. Sostiene que hay una estructura ya mal hecha que depende de mecenas.

"Siempre hubo mecenas y en algunos casos sin interés como Rafael

ANÁLISIS. Luis Butrón, Jorge Barraza y Jorge Alberto 'Gringo' Gonzales durante el debate de Fútbol sin Anestesia, este miércoles en el set televisivo de **La Razón**, en Alto Aquisamaña.

Mendoza, Mario Mercado pero ahora deben readecuar su norte", añadió.

"Hay un elemento de fondo, un gran problema. En Bolivia hay mucho hincha y poco socio. Si tuvieras masa societaria masiva tendrías solidez económica, según la cantidad de socios y sus aportes", dijo Gonzales.

"Sociedades anónimas o mixtas, no puedes vender el club como una marca de gaseosa y considerando los hinchas de Bolivia que no van al fútbol y los sponsors que son canje, a qué empresario le va interesar hacer eso acá", consultó el periodista.

Insistió que con poca o ninguna perspectiva de vender jugadores. ¿Qué empresario boliviano se anima?

"Bolívar dio un giro y avanza a pasos agigantados, pero lo fustigan. ¿Eso no entiendo?", dijo Barraza.

También se observó que si bien se tiene una licencia de clubes para competir en la División Profesional, esta no se la aplica. "En Bolivia no hay modelo económico para los clubes, no existe", dijo Butrón.

A eso Butrón sostuvo que precisamente por falta de un norte económico y deportivo, hay un desamor de los hinchas por sus clubes y no se animan a dar sus recursos.

"Qué club en Bolivia tiene norte financiero. Qué hincha va dar sus 100 pesos si no sabe si su presidente de club se irá con esa plata o lo va mal invertir. A nombre de quién están las cuentas de un club, son muchas cosas por ajustar", dijo Butrón.

LO DIJO BUTRÓN

“**Bolívar** es el único **modelo**, pero todo el **mundo** vive **cerrado** y solo **crítica**”

Luis Butrón,
periodista deportivo



LO DIJO GONZALES

“Es una **situación** (económica) de **descalabro** (...) hay una **estructura** **mal** hecha”

Jorge Alberto
'Gringo' Gonzales,
periodista



“**No** se puede **seguir** con el **modelo** **viejo** de los **60**, se debe **elegir otro**, **cambiar**, sino la **deuda** seguirá”

Jorge Barraza,
periodista y
columnista de
La Razón



“Hay **desamor** del **hincha** por el fútbol y porque ve que **tampoco** tiene **norte** su **equipo**, no ve **proyectos**”

“**Considerando** el **global**, una pregunta, a qué **empresario** del **exterior** le **interesaría** invertir en un **club**”

Jorge Alberto
'Gringo' Gonzales,
periodista

“En **Bolivia** hay mucho **hincha**, pocos **socios**. No hay masa **societaria** para una **base** económica”

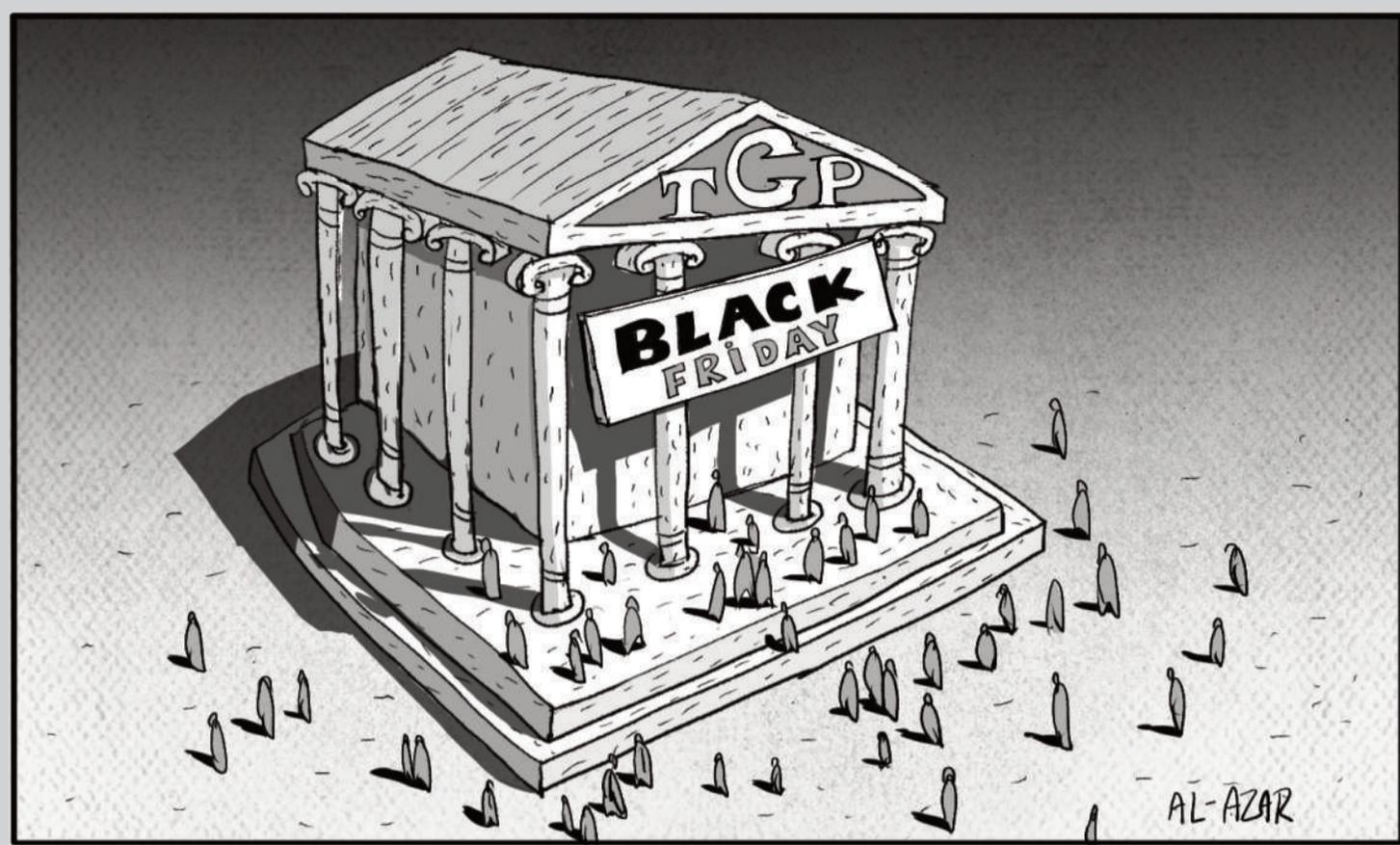
“En nuestros **clubes** no hay **cultura** de ser **socio**, la afición quiere **recibir** más de lo que **da**”

“**Nadie** da **plata** al fútbol **gratis**. Está por algún **motivo** o porque **busca** alguna **figura**”

Luis Butrón,
periodista deportivo

“(El modelo **Bolívar**) va **funcionar** en tanto y en cuanto esté el **señor** **Claure** (...), **cuando** se vaya, qué **pasará**”

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS • AL-AZAR



TRIBUNA • DAXIA ROJAS

La IA y los creadores musicales



Daxia Rojas
es periodista de
AFP

“Inteligencia artificial, ¿realmente la necesito?”, canta el francés Lulu Gainsbourg en su tema “Elle”, que evoca la ansiedad de los creadores musicales ante el auge de esta nueva tecnología.

Hijo del icono de la música francesa Serge Gainsbourg, Lulu creó esa canción después de que un amigo le enseñara un tema escrito totalmente por la inteligencia artificial que lo dejó “verdaderamente impactado”.

“IA, cástate conmigo. IA, cómprame. IA, domíname”, entona el cantante con humor.

Otros artistas han abrazado ya esta nueva tecnología, capaz de generar todo tipo de contenidos simplemente con solo pedirlo.

Es el caso de la cantante británica Imogen Heap, conocida por el tema “Hide and seek” (2005). Creó su propio modelo de IA a partir de su voz y lo usa en su último proyecto musical.

En la Web Summit, una importante feria tecnológica que se celebró a mediados de noviembre en Lisboa, presentó un filtro que permite a cualquiera generar un sonido a partir de sus obras gracias a una alianza con la empresa estadounidense Jen.

La compositora e intérprete canadiense Grimes también concibió el año pasado un clon vocal e invitó a los internautas a usarlo para generar nuevos sonidos y la cantante estadounidense Taryn Southern o el grupo YACHT lanzaron álbumes enteros compuestos y producidos con ayuda de la IA.

Esta nueva herramienta “permite hacer cosas sorprendentes en las que no habríamos pensado”, señala a la AFP François Pachet, investigador de inteligencia artificial que trabajó en Spotify y Sony.

En 2018 produjo el álbum “Hello world”, donde el belga Stromae y la canadiense Kiesza colaboran con la IA.

Han visto la luz numerosas plataformas de creación musical con inteligencia artificial como Aiva, Suno o Udio y gigantes del sector como Meta y Google proponen también este tipo de servicios.

“Gente que no sea música puede de repente

hacer canciones enteras”, celebra Pachet.

Por ejemplo, en el escenario de la Web Summit, el cofundador de la plataforma Moises, Eddie Hsu, enseñó en cuestión de segundos que la IA podía añadir una batería bajo algunas palabras y transformarlas en un sonido de bossa nova.

Pero en la industria emergen voces críticas contra la forma en que se han entrenado algunos de estos modelos.

En Estados Unidos, la Recording Industry Association, que aún a las principales discográficas, demandó en junio a las empresas emergentes Suno y Udio, acusándolas “de copiar el trabajo de un artista y de explotarlo en su provecho sin consentimiento ni remuneración”.

Más de 35.000 artistas, entre ellos Thom Yorke de Radiohead, Björn Ulvaeus de ABBA o Robert Smith de The Cure, firmaron a finales de octubre una petición que denunciaba el uso sin autorización de sus creaciones para alimentar los algoritmos.

Con la IA generativa, “hay segmentos enteros de la creación musical que pueden ser reemplazados, como la sonorización en algunas tiendas”, dice a la AFP Cécile Rap-Veber, directora general en Francia de la SACEM (Sociedad de Autores, Compositores y Editores de Música), que también firmó la petición.

“Desgraciadamente, es toda una franja media de creadores que hasta ahora viven de su arte y que están en riesgo mañana de no poder hacerlo”, agrega.

Los profesionales del sector reclaman más transparencia de parte de las empresas tecnológicas, una remuneración por el uso de sus obras para la IA y la creación de nuevos contenidos siempre que sirvan para sustituir a producciones humanas, afirma Rap-Veber.

Para François Pachet, este avance tecnológico obligará a los creadores a “hacer cosas más originales” porque “las cosas convencionales podrán hacerse, en efecto, de manera más o menos automática”.

Pero no cree que el ser humano vaya a ser reemplazado por la máquina. “No hay todavía una canción compuesta por una inteligencia artificial que sea tan buena que todo el mundo quiera versionarla”.

SIMPLY CLARO
• LUCÍA
SAUMA

es periodista.

Libre pensamiento

En los tiempos que corren tener pensamiento propio debe ser una de las capacidades más difíciles de desarrollar porque requiere reunir y procesar muchísimo conocimiento, información y análisis, habilidades que las urgencias de la sociedad ultra tecnologizada en la que vivimos, las ha reemplazado por los contenidos que las redes sociales hacen circular y nos los hacen llegar masticados y digeridos.

También nos aseguran que la curiosidad ya es un arte antiguo, aparentemente reemplazada por la inteligencia artificial que supuestamente tiene respuesta para todo. Nos han hecho creer que indagar o peor aún investigar es una pérdida de tiempo, porque, según nos dicen, ahora existe algo infinitamente superior que lo hará por nosotros, por tanto, lo único que tenemos que hacer es digitar correctamente la pregunta, hacer click y obtener la respuesta.

De esta manera, nuestra capacidad de pensar y difundir lo que razonamos está sometida a lo que se muestra como fuente de conocimiento e información ilimitada, libre e infinita. Por esta afirmación, la vida que es mucho más grande, llena de sorprendentes maravillas queda desperdiciada frente a nuestra pobre ambición de entendimiento, supeditada al diseño de un algoritmo que determina quiénes somos, qué queremos y hacia dónde vamos.

Estas reflexiones siempre me traen a la memoria las palabras de José Luis Sampedro: “sin libertad de pensamiento de nada sirve la libertad de expresión”. En sociedades tan polarizadas como la nuestra esto tiene un mayor valor porque los de un bando todo lo ven desde su punto de vista e invalidan el resto. El otro bando procede de la misma manera, no hay posibilidad de reflexión, solo aceptan la suscripción a tontas y a ciegas, es una especie de oscurantismo, que pensábamos estaba superado.

Pensar libremente es un reto que precisa de un gran trabajo, de un esfuerzo mayúsculo para informarse correctamente, leer en libros de verdad, hablar con gente de carne y hueso, caminar por las calles de piedra, tierra y cemento reales, con un GPS que sólo es una herramienta y no la brújula a la que se supediten todos nuestros movimientos y pensamientos. Finalmente, como diría mi compañero de vida: “la inteligencia artificial no te puede dar un abrazo”.

Otros artistas han abrazado ya esta nueva tecnología, capaz de generar todo tipo de contenidos (...) con solo pedirlo

ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

AMOR. Trata de ser tolerante y paciente con la pareja, los celos no son buenos guías. El amor ronda a los solteros(as).

DINERO. Puedes perder un buen negocio por ambición. Las pretensiones exageradas pueden ser de riesgo. Avanza lentamente.

SALUD. Controla las tensiones, podrías experimentar cierta depresión.



GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

AMOR. Si andas en busca de nuevas experiencias, cuidado, podrías resultar dañando sentimientos o hiriendo a la persona menos pensada.

DINERO. Mucha suerte y apertura en lo laboral, ahorra para etapas de inestabilidad.

SALUD. Desaparecen viejas dolencias, pero debes cuidar el corazón, cuadros de ansiedad.



LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

AMOR. Sentimientos divididos, cambiantes entre comprensión, rechazo y mimos. Será mejor hacer pausas en las relaciones para no salir herido.

DINERO. Oportunidades y responsabilidades producto de tu buen desempeño; no temas, asumir retos que se te presenten.

SALUD. Bienestar durante la mayor parte del año.



LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

AMOR. Toma la sartén por el mango, no puedes esperar que las soluciones te caigan del cielo. Tu pareja será un apoyo.

DINERO. Es importante ser comunicativo con tus compañeros de trabajo. Las oportunidades pueden estar a la vuelta de la esquina.

SALUD. Bienestar en la parte sentimental reflejada en lo físico.



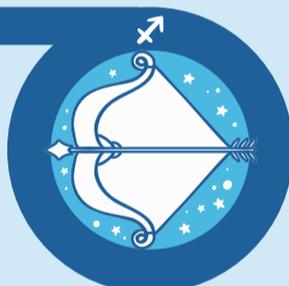
SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

AMOR. Superarás un periodo de dudas y malos entendidos. Sorpresas para aquellos que andan en búsqueda del amor. Quienes ya lo tienen experimentarán completa armonía.

DINERO. Mejoras en el plano profesional. Tu manera de expresarte es lo que te abrirá más puertas.

SALUD. Bienestar física y espiritual.



ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

AMOR. Si hay algo que no te gusta de la persona amada, habla, aclara con las desconfianzas. Las inconformidades se resuelven por la vía del diálogo.

DINERO. Si piensas invertir en un negocio, lo recomendable será hacerlo sin la intervención de terceros.

SALUD. Bienestar, pero alguien de la familia requerirá de tu cuidado.



TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

AMOR. Etapa de nuevos comienzos. Estás organizando tu vida para ir con pasos más firmes que aseguren tu futuro.

DINERO. Hay deudas que te preocupan. Si planificas bien saldrás de ellas. Organiza un viaje para ver negocios familiares.

SALUD. Te preocupará un poco la salud de una mujer mayor de tu familia.



CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

AMOR. Cambios que te pueden agarrar un poco fuera de base, no te resistas, que serán positivos para ti. Felicidad en puertas.

DINERO. Se resuelve algo con un vehículo, negocios relacionados con viajes se concretan. Compras importantes.

SALUD. Estabilidad, pero una mujer de la familia requerirá atención especializada.



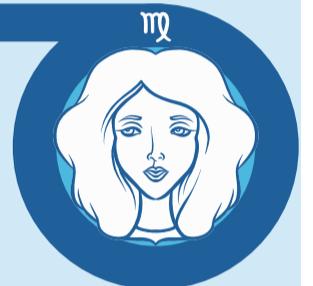
VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

AMOR. No descuides los detalles. Se presentarán altibajos que superarás después de una seria conversación con tu pareja.

DINERO. Envidia dentro de tu entorno laboral, lleva siempre contigo una hoja de laurel neutralizar estas energías.

SALUD. Agotamiento físico. Nada por qué preocuparse en lo espiritual.



ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

AMOR. Necesitas una conversación profunda y sincera con tu pareja para poner todo en orden y comenzar una nueva etapa. Despeja las dudas.

DINERO. Se abre una ventana para tu equilibrio entre los gastos e ingresos. Resuelves algo con un vehículo.

SALUD. Evita los momentos de ansiedad.



CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

AMOR. Planificarás empezar de cero muchas cosas y así no caer en los mismos errores, te gusta apostar el todo por el todo y eso es un punto a favor.

DINERO. A veces te pones lento y dejas pasar las oportunidades, un cambio de actitud te favorecerá.

SALUD. Síntomas de resfrío que debes controlar.



PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

AMOR. Cuidado con las peleas y discusiones en pareja, puede haber más de una ruptura en este periodo. No creas que tienes el control de todo.

DINERO. La capacidad profesional será vital para atraer el interés de socios y forjar buenos negocios.

SALUD. Una alimentación saludable te evitará infecciones.



TikTok



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A



76540548

DIRECCIÓN SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6



76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

Páginas azules

DEL LORO DE ORO

- | | | | | | | | | | | | |
|----------------|-----------------------------|----------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------|------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------------|
| 1
VEHÍCULOS | 2
PROPIEDADES | 3
EMPLEOS | 4
SERVICIOS OFRECIDOS | 5
CONJUNTOS MUSICALES | 6
CURSOS Y CLASES | 7
COMPUTACIÓN | 8
COMUNICACIÓN | 9
EQUIPOS Y MÁQUINAS | 10
CONSTRUCCIÓN | 11
MUEBLES | 12
ENSERES PARA EL HOGAR |
| 13
NEGOCIOS | 14
EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS | 15
ANIMALES | 16
VARIOS | 17
AVISOS LEGALES | 18
LICITACIONES | 19
NECROLÓGICOS | 20
VIAJES Y TURISMO | 21
SALUD Y BELLEZA | 22
PROFESIONALES | 23
ENTRETENIMIENTO | 24
INTIMIDADES |



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

Ramses

COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir
CNC | MAT. 210804 | REG.00648859

UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblagar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal

2490243

Dirección: Pioneros de Rochdale 776
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual

72563739

solo Whats App

Visítenos en: **Ramsescosmobiologo oficial**

VEHÍCULO

Busco repuestos para
Mitsubishi Montero Sport,
Año 2020
Ref. 76766041

DUEÑO ALQUILA UN GARZONIER

ubicado en Achumani
y otro en Cota Cota,
para mas información al
71555089

PROPIETARIO ALQUILA CASA

De 3 dormitorios, jardín,
parrillero, dependencias
en Calle 27 de Achumani,
amoblada o sin amoblar.
Celular 70616027

Todos LOS DÍAS
en **laRazón**

inmuebles

72050423

laRazón



EMPLEOS

REQUIERE ING. CIVIL

OBRA MUNICIPIO DE BATALLAS
RES. Y DIR. DE OBRA. HOJA DE
VIDA, PRETENCION.

dantesotobravo@gmail.com



EMPLEOS

SE REQUIERE REGENTE FARMACÉUTICO

Para la Ciudad de La Paz.

Ref. 77523478

unicumcurasrl@gmail.com



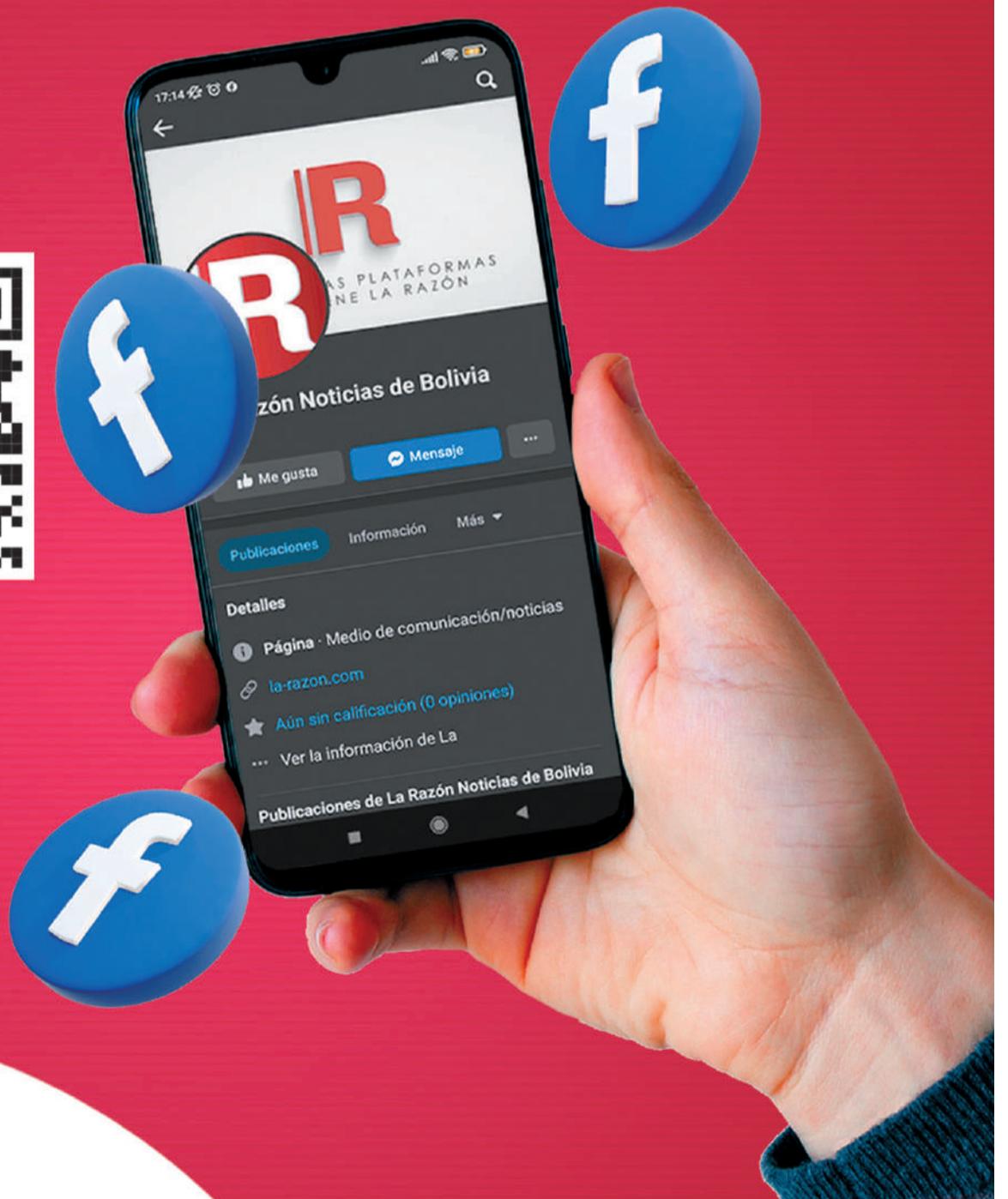
SE EXTRAVIÓ

En fecha 22/11/2024, carnet
de identidad y licencia de
conducir de **EYNAR YOHAN
RAMÍREZ CALLISAYA** en caso
de hallazgo llamar al **75885669**

¡SÍGUENOS!

EN NUESTRA NUEVA PÁGINA DE FACEBOOK

ESCANÉA
EL CODIGO
QR



laRazón

Páginas azules

DEL LORO DE ORO

Todos los DIAS

24

RUBROS

Disponibles



1

VEHÍCULOS



2

PROPIEDADES



3

EMPLEOS



4

SERVICIOS OFRECIDOS



5

CONJUNTOS MUSICALES



6

CURSOS Y CLASES



7

COMPUTACION



8

COMUNICACIÓN



9

EQUIPOS Y MÁQUINAS



10

CONSTRUCCIÓN



11

MUEBLES



12

ENSERES PARA EL HOGAR



13

NEGOCIOS



14

EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS



15

ANIMALES



16

VARIOS



17

AVISOS LEGALES



18

LICITACIONES



19

NECROLÓGICOS



20

VIAJES Y TURISMO



21

SALUD Y BELLEZA



22

PROFESIONALES



23

ENTRETENIMIENTO



24

INTIMIDADES



72050423



71558632



72010560

laRazón